

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 25 de Febrero de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 170.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m. » mixto 2'58 t.	Tren correo 3'45 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'30 t. » mixto 10'47 m.	Tren correo 4 t. » mixto 11'22 m.	Tren correo 10'45 m. » mixto 4'15 t.	Tren correo 11 m. » mixto 3'31 t.

Lo del Noroeste

Ya se ha nombrado el Sindicato de acreedores de la antigua empresa constructora de los ferrocarriles del Noroeste, recayendo el nombramiento en los señores Montero Rios, Cazorla e Higuerras y se disponen á acudir á los tribunales contra la resolucion ministerial adjudicando las líneas á Mr. Donon y Compañía, sin consideracion á sus créditos. Simultáneamente, los acreedores, franceses, acudirán á los tribunales de su nacion pidiendo á su Gobierno y á la junta sidical de la Bolsa de París, que no se coticen los nuevos valores que emita Mr. Donon en atencion á lo sucedido en este intrincado asunto. De conseguirlo, como es presumible que lo consigan, no sólo lastimarian los nuevos valores que se emitan, sino que anularian los suyos.

Las juiciosas observaciones que hace nuestro apreciable colega *El Genio Público* son dignas de tenerse en cuenta, y trascribimos íntegro su artículo, para que nuestros lectores puedan juzgar de las innumerables peripecias que puede dar lugar este ruidoso asunto.

«Este negocio empieza á tropezar con serias dificultades para los concesionarios de la línea, y tanto, que Mr. Donon trata, segun parece, de cederle á la empresa del Mediodía, mediante cierta prima de gran importancia.

Sabido es que Mr. Donon representa á un sindicato de París, compuesto de cinco sociedades, asi como á la compañía de los ferrocarriles del Norte de España. Aquellas y ésta tienen participacion en la nueva Empresa, y la tendrán, por consiguiente, en la sociedad que ha de formarse para la construccion y explotacion de la red del Noroeste.

Pues bien; contra ese sindicato se levanta otro sindicato de los

acreedores de la primitiva Empresa, y ya están nombradas las personas que en nuestro país han de llevar la voz y sostener los derechos de aquellos. A su vez, los acreedores residentes en el extranjero se reúnen tambien para hacer valer los suyos, reclamando contra una concesion que tanto les perjudica.

Gravísimo conflicto puede resultar de las reclamaciones que esos interesados deduzcan ante los tribunales de justicia. Si reconocen los derechos que se invocan y se declara á los acreedores con opcion á reintegrarse de sus créditos, que ascienden á muchos millones de duros, ¿quién va á ser condenado como responsable al pago? La sociedad que forma Mr. Donon, resguardada por el decreto de concesion de las líneas, contestará victoriosamente á los acreedores; pero desgraciadamente no podrá hacer otro tanto el Estado, que al fin y al cabo sufrirá las consecuencias de tantos errores como se vienen cometiendo en este desdichado asunto.

Pero no es esto lo más grave para la nueva Empresa. Que se condene ó no al Estado á pagar cuantiosa suma, le tiene sin cuidado; lo que le importa es tener completa seguridad de que las líneas quedarán siempre libres.

Se trata de créditos de carácter refraccionario, por representar obras y material del ferrocarril, y en vista de ello ocurre preguntar: ¿puede decretarse el embargo del mismo ferrocarril, tasarse y sacarse á pública subasta para pago de los acreedores? ¿Se puede en todo caso retener los productos que la explotacion rinda?

En los países extranjeros, y principalmente en los de raza anglo-sajona, la contestacion no ofrecería duda alguna. Un ferrocarril es en ellos una cosa como otra cualquiera, objeto de las conven-

ciones humanas y sometidas, por tanto, á las prescripciones del derecho comun. Se embarga, se vende, se retienen sus productos, y á nadie se le ha ocurrido privar de sus derechos á los acreedores. Tanto se ampara á éstos que á la compañía del Norte de España, cuyos trenes penetran en Francia, le hubieran embargado los tribunales franceses esos mismos trenes, si no hubiese realizado el arreglo; no ya con acreedores de carácter refraccionario, sino con meros obligacionistas de la empresa.

Pero en nuestra nacion todo es anormal, y casi, casi, pudieramos decir estravagante. Sea por favorecer á las Compañías constructoras y explotadoras, sea por esa pesadilla eterna que se llama cuestion de orden público, es lo cierto que por medio de disposiciones gubernativas se ha declarado que los ferrocarriles, su material y hasta las subvenciones que el Estado concede no deben embargarse, cualesquiera que sean las reclamaciones de los acreedores.

Es verdad que los juzgados de primera instancia, ateniéndose á las prescripciones del derecho comun, han solido decretar embargos; pero sus providencias no han sido ejecutadas porque la autoridad administrativa se ha negado á ello. Alguna vez la misma administracion ha sido por los tribunales requerida para que bajo su responsabilidad cumpla las providencias; mas todo ello ha sido inútil.

Hay, sin embargo, un caso especialísimo en la historia de nuestros ferrocarriles que se destaca del sistema general. Es el de la retencion que en 1865 se decretó por el Consejo provincial de Madrid, de los productos de la línea del Norte, para hacer pago de la suma de ocho millones reclamados por el Real Patrimonio; como

valor de los terrenos donde se halla enclavada la estacion y algunos otros del Escorial, la Moncloa y la Casa de Campo.

Fuera de ese caso, que tanto perjudicó á la Compañía del Norte, y que esta procuró arreglar de la mejor manera posible, no sabemos que se haya llevado á cabo embargo alguno. Pero dado un hecho, hay probabilidad de que se repita. Y nótese que mientras los tribunales de justicia nada han conseguido en esta materia, ni aun los juzgados de primera instancia de Barcelona que en 1871 quisieron hacer cumplir sus providencias, sólo un Consejo provincial, cuya jurisdiccion era de carácter puramente administrativo llevó á efecto un embargo sobre la línea principal de España.

¿No podrá, dado el precedente, ocurrir algo parecido respecto á las líneas del Noroeste? Hé aquí los temores, no ya de Mr. Donon, sino de las Compañías asociadas para encargarse de la obra. Temores que no afectan tanto al porvenir como al presente, puesto que la emision de acciones y obligaciones de la nueva Compañía ha de ser difícilísima, como lo fué para el primitivo concesionario señor Miranda.

Desde luego los acreedores franceses conseguirán que esas acciones no sean negociables en las bolsas extranjeras: los españoles, por su parte, entablarán sus reclamaciones ante los tribunales. ¿Cuál será el resultado de esto? Naturalmente, el de que esas acciones no puedan colocarse á buen precio, si es que llegan á tenerle. Las operaciones de la Sociedad empezarán bajo una base fatal, que ha de comprometer su existencia.»

Habiendo ordenado la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, que se practique un reconocimiento

facultativo de los viñedos á fin de averiguar si la Phylloxera existe en estado latente en alguna comarca, libre al parecer de la plaga, se hace preciso que los señores Alcaldes de los municipios vitícolas adquieran y remitan al Gobierno de esta provincia sin dilacion, los ejemplares de vides muertas cuyo replanteo se verifica generalmente en esta época, á fin de que se proceda á un detenido examen microscópico de las mismas por la Comision al efecto designada.

El ilustrado presbítero D. Ramiro Fernandez, que obtuvo el primer número en el último concurso, y á quien se dió un curato en Riaño, ha sido electo, previa una brillante oposicion para la Penitenciaría de la Catedral de Badajoz.

El Sr. D. Máximo del Arenal, Cura Parroco de Sta. Ana, opositor á la Canongía Doctoral de San Isidoro provista el día 19 del corriente, ha salido de esta ciudad con objeto de tomar parte en los ejercicios que han de celebrarse dentro de pocos dias para proveer una Canongía de oficio, vacante en el Cabildo Catedral de Santander.

Lástima grande es que tan ilustrados eclesiásticos vayan á ejercer su misnisterio á otros Obispos!

Hace muy pocos dias, segun se nos ha referido, fué negada por el Ayuntamiento una pensión solicitada por la viuda de un empleado, que habia servido más de veinte años al municipio: si esto es así, esperamos que se seguirá en lo sucesivo este precedente y no se atraerá el municipio la calificación de inconsecuente el día que se presente otro nuevo aspirante á pensionista municipal.

Vacante hoy la plaza de Arquitecto municipal, segun hemos oido, sería muy conveniente y útil para la ciudad se anunciase á oposicion dicha plaza, dándose al que, un tribunal compuesto de personas dignas, competentes é imparciales, otorgase el primer lugar en la terna; ya que por el municipio para otros destinos de menos importancia, se ha exigido este requisito.

La falta de libertad de imprenta, y el ser letra muerta los derechos de reunion y asociacion, contribuyen de dia en dia al decaimiento del espíritu público y á que la opinion del país no haga

sentir su legitima influencia en los asuntos de más vital interés.

Una prueba evidente de ello es el silencio que las provincias interesadas en la cuestion del Noroeste han guardado ante la solucion propuesta por el Gobierno.

Alguno que otro artículo en los periódicos locales, alguna que otra velada indirecta y nada más.

¿Es esto todo lo que debia de hacerse? Creemos que no; pero adonde las más necesarias libertades no existen se sienten los males y no pueden prevenirse; y únicamente la maledicencia sirve de desahogo á los enojos de la opinion.

Muchas personas se quejan de que se permita á un sin número de chiquillos y grandes ocupar las calles y plazas, interrumpir el paso, molestar á los vecinos jugando los céntimos que sus padres les dan, y todo esto acompañado de palabras que no se encuentran en el diccionario de nuestra lengua: rogamos al Sr. Alcalde de las oportunas órdenes á sus dependientes, para que hagan cesar este escándalo impropio de una ciudad culta.

El Gobierno francés está gestionando cerca de las compañías de ferro-carriles á fin de que reduzcan sus tarifas para el transporte de mercancías, en vista de las continuas quejas del comercio y de la industria.

¿No podria hacer algo parecido nuestro Gobierno, que buena falta hace?

El consejo de Agricultura tiene en estudio un reglamento para los mataderos de España, al que se atribuye gran importancia.

Falta hace que se normalice éste servicio que tan intimamente se relaciona con la higiene pública.

Solamente el cabecilla de la partida de salteadores del tren de Andalucía es el que falta reducir á prision. Se espera su pronta captura.

Es probable que se adelanten los exámenes del presente curso para los alumnos de Institutos y Universidades, á quienes ha correspondido la suerte de soldados en el actual reemplazo.

Los especuladores americanos dan gran importancia á los 40 millones de fanegas de trigo que se calcula importará la Australia esta primavera, pues si bien la distancia de aquel centro productor

es muy grande, en cambio los fletes no son muy elevados, debido á que los buques que hacen esta navegacion, son de gran porte pudiendo algunos de ellos meter en sus bodegas 70.000 fanegas de trigo.

La revista quincenal *Anales de Agricultura* publica en su último número un dato acerca de la profundidad á que debe enterrarse la semilla. Por lo interesante, creemos oportuno trasladarle á las columnas de nuestro periódico.

Dice que segun el descubrimiento hecho por el Ingeniero agrónomo alemán Mr. Hosaens, el grano debe sembrarse á profundidad de dos á tres centímetros, para que germine con mayor rapidez y abundancia, obteniéndose así un diez por ciento más en las recolecciones que lo que se consigne cuando la semilla se halla á cuatro centímetros de profundidad; experimentándose una pérdida de quince por ciento cuando se cubre el grano nada más que por un centímetro.

ATENTADO CONTRA EL CZAR

Aunque el gobierno ruso procura por cuantos medios están á su alcance que se guarde una completa reserva en todo cuanto se refiere al último atentado contra la familia imperial, no por ello dejan de conocerse acerca de él interesantes detalles. Hé aquí los mas importantes:

Un cocinero francés que se hallaba en el comedor del palacio en el momento de la explosion, quedó completamente destrozado.

En San Petersburgo se hablaba mucho de la desaparicion de una dama muy conocida á quien se cree complicada en el atentado contra el Czar.

El *Golos*, periódico ruso, dice que la materia explosible estaba colocada en un sótano del palacio donde habia un taller de carpintería habitado por cuatro obreros. Tres de éstos han sido presos, el cuarto ha desaparecido. El periódico citado afirma que, ajuzgar por el destrozo causado por la explosion, se han debido emplear 64 kilogramos de dinamita.

Segun el corresponsal que en Viena tiene el periódico inglés *Standard*, la materia explosible empleada es la *pyroxilina* de fabricacion extranjera, pues se ha descubierto una pequeña cantidad de esta sustancia en el delantal de cuero de un herrero, olvidado en el lugar del crimen.

Créese que la *pyroxilina* fué llevada á Palacio hace una semana en tubos de gas nuevos que se destinaban á reemplazar á los antiguos. Las sospechas recaen en este punto en seis obreros, los cuales estaban hacia más de veinte años al servicio del Palacio.

El periódico alemán *Tageblatt* dice que hacia algunas semanas que el

Emperador encontraba todas las mañanas en su mesa de noche una carta con orla negra.

En ella se le participaba que no veria el vigésimo-quinto aniversario de su elevacion al trono, á no ser que aboliese el sistema de opresion y esclavitud á que hoy está sometido el pueblo ruso. Las más minuciosas precauciones, el relevo de los empleados inferiores de palacio por agentes de policia fueron completamente inútiles, pues la misteriosa carta seguia apareciendo todas las mañanas sobre la mesa del Emperador.

Por último, en el *Daily News* vemos un detalle importante y hasta ahora desconocido. La víspera de la explosion fueron presos por sospechas de atentar contra la vida del Czar cuarenta personas que habitaban en el Palacio de Invierno.

El crimen, pues, fué preparado con gran resolución y ejecutado con increíble audacia, pues los criminales no desistieron de su criminal propósito, á pesar de las prisiones efectuadas.

Los conspiradores tenian estudiado tan bien el terreno, que el agujero hecho en el comedor por la explosion caía debajo del centro de la mesa que debia ocupar la familia imperial.

VARIETADES

LA ESTADÍSTICA SANITARIA

DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

Además de las observaciones á que se prestan los estados demográficos que ha comenzado á publicar la direccion de Beneficencia, son una demostracion constante de lo desacertada que es la actual division territorial de España. Para apreciar bien las diferencias en mortalidad y en condiciones de salubridad que ofrecen las diversas provincias, convendria que en todas ellas estuviese la poblacion próximamente equilibrada; pero ni aún lo está siquiera la extension territorial, que podria ser otra base de subdivision.

El número de hectáreas que corresponde á cada habitante varía desde 0'45 en la provincia de Valencia á 7'79 en la de Ciudad-Real, y el número de habitantes por hectárea es como mínimum de 0'12 en la provincia de Ciudad-Real, y de 2'16 como máximun en Lugo. Existen provincias como la de Alava, que sólo cuentan 93.191 habitantes, al paso que la de Barcelona cuenta 835.306.

En cuanto á extension, la provincia menor es la de Guipúzcoa con 188.500 hectáreas; y la mayor la provincia de Badajoz con 2.249.980.

En el mes de Noviembre último, la proporcion más alta de mortalidad se presentó en la provincia de Valladolid, donde llegó á ser de 4'294 por 1.000, la cual, si fuera constante, daria más de 51 por 1.000 al año. En octubre aun fué algo mayor. La proporcion más baja se observó en la provincia de Toledo, consistiendo en 1'652 por 1.000.

En cuanto á nacimientos, la mayor proporcion se notó en la provin-

cia de Cáceres, pues fué de 4'393 por 1.000, y la menor en Toledo, donde consistió en 1'828 por 1.000.

En general han mejorado las condiciones que se observaron en Setiembre, pues los nacimientos en toda España se han elevado á 52.148, al paso que las defunciones no han sido más que 44.277. Las proporciones generales son de 3'137 por mil en los nacimientos y de 2'663 en las defunciones.

De la cifra total de fallecidos, 9.842 pasaban de sesenta años de edad, y 11.962 no habian pasado del primer año. Si las cifras del mes de Noviembre fuesen próximamente constantes, podría deducirse que á los diez años de edad han fallecido la mitad de los nacidos.

De los que vinieron al mundo en el mes de que nos ocupamos, 25.810 eran varones y 23.701 hembras, unos y otras hijos legítimos. Los naturales fueron 1.277 varones y 1.360 hembras. Las provincias que menos nacimientos naturales registraron fueron las de Valladolid, Soria y Girona, las que más, Madrid, la Coruña y Cádiz.

Si nos fijamos en el cuadro de enfermedades y accidentes que ocasionaron los fallecimientos de Noviembre último, observaremos que las enfermedades que más mortalidad causan son las de los órganos respiratorios, tífus, disentería, apoplejía, diarrea y viruela. Esta última se extendió á muchas provincias. De cólera hubo 21 defuncion.

Hubo 51 suicidios, 90 homicidios y 429 muertes por accidente.

Es muy acertada la idea la de unir á los cuadros sanitarios las observaciones meteorológicas. De ellas resulta que la ciudad donde más días de lluvia hubo fué San Fernando, y donde fué más copiosa Tarifa. No llovió en Sevilla ni en Zaragoza.

Las temperaturas mínimas se observaron: en Búrgos, 7'4 grados bajo cero; Valladolid, 7; Ternes, 5'9; la Coruña, 5. Las temperaturas más elevadas se sintieron: en Cartagena, 30 grados bajo cero; Málaga, 27; Alicante, 26'2; Tarifa, 33'4; Valencia, 23.

Como temperatura media, la más elevada fué la de Cartagena, 16'8 grados, Málaga, 17'6, San Fernando, 16'8, Laguna, en Canarias, 16'5, Valencia, 15'6 Murcia, 15'5 y Alicante 15'3.

A los datos que hemos extractado, añade la direccion de Beneficencia la observacion de que la salud pública es en todos los países del mundo satisfactoria, exceptuando el golfo Pérsico, donde existe la peste bubónica, y Para, en el Brasil, que sufre una invasion de fiebre amarilla.

GACETILLA

Vuelva la espada á su vaina. El Ayuntamiento que, porque sí, ha negado el teatro á los aficionados para hacer algunas funciones á beneficio de los pobres, le concedió el domingo último á los concertistas de guitarra, canto flamenco y... baile zapateado.

Bien está; porque al fin los con-

certistas tocan admirablemente la guitarra, cantan con gracia y aun que el zapateado no es de lo más apropiado para ejecutarse en el templo de Talía, el jóven que lo bailó lo hace con gran maestría.

Nuestros plácemes á los concertistas y para el Ayuntamiento, allá vá un... ¡ole! ¡salero!

Vaya otra gracia.

Ya estamos á punto de recibir algun beneficio; porque han de saber ustedes que nuestro paternal Ayuntamiento, haciéndose cargo del peso enorme que ha echado sobre los débiles hombros del vecindario, con las alzas de tarifas de consumos, recargos en las contribuciones de territorial é industrial etc., tiene señalados sin duda para entregarlos á la sierra, unos tres mil chopos próximamente de la frondosa alameda del Parque, los que segun cálculo prudencial y á 80 rs. uno con otro producirán la respetable suma de 240.000 rs., cantidad (y aquí entra lo gordo) admírense ustedes ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡¡¡ahhhhh!!! que hemos oido, destinará en los próximos presupuestos municipales á aliviarnos en gran parte de tan pesadas cargas.

Antes que el regocijo nos innunde, bueno será que la noticia obtenga confirmacion, pues puede ocurrir muy bien, que tenga en cartera el proyecto de alguna otra obra monumental, como por ejemplo, el célebre lavadero del Espolón; y entonces, tratándose de construcciones artísticas, que han de eternizar su memoria, no digamos arboledas sino pirámides cual las de Egipto estarían bien sacrificadas.

La gloria es primero que todo y ante la de nuestro M. I. Ayuntamiento gritemos todos. ¡Mueran los chopos! ¡Vivan los recargos!

Han desaparecido de Albacete cinco mil duros que estaban destinados á los pobres, desde el año 1874.

La cosa no tiene malicia. Eso es que alguno, al ver que despues de tanto tiempo no se ha repartido ese dinero á los pobres, ha creído que no les hacia falta y por eso se lo ha llevado.

Verá usted como ahora, en cuanto sepa que los pobres lo necesitan, se apresura á devolverlo.

¡Una equivocacion cualquiera la tiene!

Se anuncia que un cometa de larga cola y luz resplandeciente, á máquina completa se aproxima á nosotros velozmente. ¡Qué anunciará á la tierra! ¡epidemias, siniestros, hambre ó guerra! Si de hambre atroz á los hogares nuestros nos trajera el augurio por acaso, dirían los maestros: —¡Esa noticia viene con retraso!

Leo entre exclamaciones de asombro:

«Doce millones han llegado á Madrid procedentes del extranjero, no se sabe para qué.»

¡Doce millones! ¡Doce! ¡Un apostolado completo!

O como si dijéramos; ¡un consejo de administracion en masa!

La curiosidad del periódico que dá la noticia, es la que me hace feliz.

¡Que no se sabe para qué vienen! ¿Y á usted que le importa, vamos á ver? Ventrán á divertirse; á ver una corrida de toros; en fin, ¡á lo que les dé la gana!

¡Pues poco recomendados que habrán venido los viajeros!

Hasta Orovio, cuando supo que llegaban á Madrid, se pondría de puntillas para verlos de venir!

Leo en una carta de Sevilla que Rafael Molina (Lagartijo), ha mandado colocar en su oratorio una imagen del arcángel San Rafael, de plata, del tamaño natural, y de la misma estatura del amo de la casa.

Pues si le ha puesto además un verduguillo de acero, ¡ya no le faltaba más que vestirle de torero!

Se ha escapado una locomotora de la estacion del ferro-carril de Valencia.

Eso es que no quiere prestar servicio.

Y se comprende bien. Habrá sabido lo del robo intentado del tren de Andalucía, y habrá dicho para su chimenea:

—¡Huyamos! ¡No quiero viajar más por los ferro-carriles de España! ¡Que viaje el niño de la bola!

¡Oh cielos! El periódico de Barcelona *El Nuncio*, ha sido denunciado.

Me ha dejado francamente, estupefacto el anuncio.

Pues señor, nada; esta gente ya no perdóna ni al *Nuncio*!

En Chicago un opulento soltero muy aficionado á la música, ha comprado, segun dice *Las Novedades* de New-York, 60 relojes de campana, número igual al de minutos que tiene una hora y á cada uno le ha fijado un atraso de un minuto con el anterior de modo que en esta forma tiene un repiqueteo continuo.

Los timbres tienen una sonoridad armónica continuada, y así obtiene la ejecucion automática de varias piezas musicales.

El coste de cada reloj ha sido de cuatro duros por encargo especial que dió á la fábrica, y de este modo por el económico precio de cuatro mil ochocientos reales, tiene una música perpétua, á discrecion, con el solo cuidado de darle cuerda dos veces al mes.

Estas escentricidades solo se ven entre los yankees.

CHARADAS

1.ª

Letra vocal mi primera, la segunda consonante y de mi *Todo* bastante verás por la Corredera.

2.ª

Mi primera es letra, mi segunda es número, y en tú cuerpo tienes (me parece...) algunos.

Mi *Todo* lo tengo yó, y tambien lo tiene el Rey; y en otro tiempo la Ley, dicen que algunos cortó.

3.ª

Dos, ¿has matado tú ayer tarde la *tres prima*? No; yo tiré á una javalía á esa la mató un Zulú.

Y si quieres Juan venir, para otro *dos primera*, allá en la Primavera mucho te habias de reir...

¿Y si *dos tres* quisiera que yo la pegase un tiro...? Te digo querido amigo que será tuya la fiera.

Todo, me voy á dormir y no quiero escribir más, pues segun me dijo Blas, está en prensa EL PORVENIR.

Monteserín.

ANUNCIOS

D. Baldomero Tegerina, Agrimensor titulado, ofrece sus servicios de medicion á todos los particulares que lo necesiten, los cuales pueden avisar en su casa, Rastro 16, ó en la Granja del Membrillar.

PARA LOS ENFERMOS.—En la calle de Renueva, núm. 26, se vende leche de burra nueva mantenida á pienso, y se lleva á domicilio al que lo desee en la misma casa tambien se vende paja de trigo.

Por su dueño, que vive en la plaza de Puerta Obispo núm. 3, se arrienda una casa en el barrio de San Lorenzo.

Se vende ó alquila un piano de mesa de seis octavas. En esta imprenta se dará razon.

Se vende una casa en la Cuesta de Castañon, señalada con el núm. 2, la persona que la desee, véase con el dueño que vive en la misma.

Se remata la casa núm 18, de la calle del Caño Santa Ana, el domingo 29 á las doce y media, en la Notaria de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, calle de la Rua núm. 45.

FRANCES —D. Cesar Janet y Valgoma, abre una cátedra en esta poblacion para toda clase de alumnos que gusten honrarle con su asistencia.

La enseñanza de dicho idioma para las señoritas será á domicilio, pudiendo dirigirse para adquirir más detalles á la imprenta de este periódico.

DIBUJO.—D. Luis Ramirez Verger, Profesor de Dibujo de la Económica de *Amigos del País* da lecciones á domicilio, de adorno, figura y paisaje, á honorarios convencionales.

Los que quieran interesarse en tan útil y bella enseñanza pueden pasar á la imprenta de este periódico, donde se facilitarán pormenores.

LA VASCO-NAVARRA.

Sociedad de Quintas

Admite sustitutos de paisanos y licenciados del ejército, á precios convencionales.

Los paisanos deben estar libres de quintas, y no pasar de treinta años, los licenciados hasta 35 años todos solteros ó viudos sin hijos.

El Director, Antonio Ercilla.—Victoria, calle de la Estacion, núm. 22.

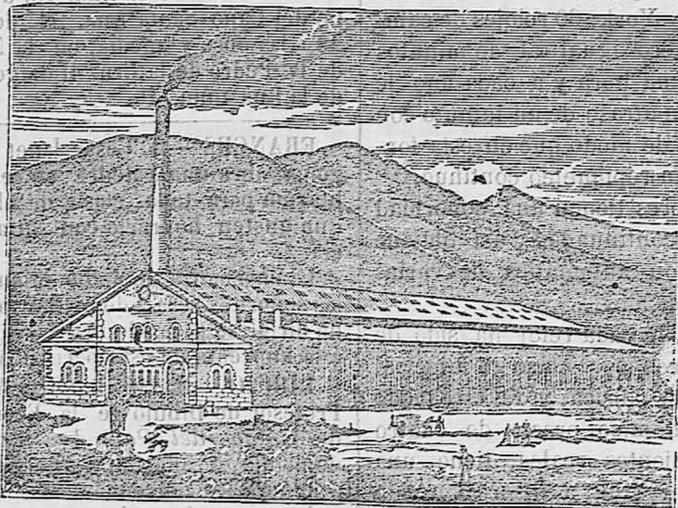
LECHE DE BURRA.—En la calle de la Corredera, núm. 35, la hay de una burra jóven y bien mantenida.

LA ESPAÑOLA
 Proveedora de la Real Casa
GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR
 Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,
MADRID.
CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS
 CLASES ESPECIALES.
 VENTA EN LEON
 Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.º

Gran éxito en París
VELOUTINE CH^{les} FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, da al cutis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla
 Desconfiar de las falsificaciones.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París; Único Proprietario.
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
 De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.
 Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural; si pretexto de hacerle más eficaz ó más agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.
 Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).
 Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.
 Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30.40 y más caballos de fuerza.
 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
 Es el más granioso local que en su ramo se conoce en España.
 Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
 Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
 Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
 Cuenta 26 años de existencia
 Elabora y vende 10.000 libras por día.
 Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la e instancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborará clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
 Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

MAGASIN DES DEMOISELLES 15, rue Laffite, PARIS.
 PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRADES IN 8.º
 Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores.
 Hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones etc.
 Con la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.
 1880. — 36.º año. — Precio para España 80 reales.
 (Las suscripciones se hacen por un año empezando en 1.º de Enero.)
 Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: — Edicion del 10, 55 rs. — Edicion del 25, 35 rs.
 Se suscribe en la Administracion de EL PORVENIR, Concepcion, 8.

COMPANÍA COLONIAL
 fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.
CHOCOLATES
 GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIADOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS
 Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal: Montera, 8
MADRID

PILDORAS HOLLOWAY

 Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.
UNCUENTO HOLLOWAY
 El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
 No. 47

SUSTITUTOS MILITARES
 Se vende la casa núm. 3, sita en la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion, puede verse con D. Simón Gonzalez, en dicha casa.
 Imp. de S. Garcia Perez y herma.
 calle de la Concepcion, 8.
 4-20